



ACTA No. 08

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **10:08 horas** del día **08 de abril del año 2026**, en la Sala Legisladoras, ubicada en la Planta Baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, se llevó a cabo reunión de la Comisión de Anticorrupción, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
 - II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
 - III.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.
 - IV.- Informe de los siguientes Asuntos turnados a esta Comisión:
 - **Asunto 1332.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 288 del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de tipificar y sancionar a las personas servidoras públicas por la indebida distribución, difusión, transmisión o comercialización de imágenes, audios o videos de las investigaciones vinculadas con hechos delictivos, así como de personas fallecidas o víctimas de delito; iniciativa conocida como "Ley Ingrid".
- Iniciador o Promovente:** Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Edith Palma Ontiveros (MORENA), Dip. Elizabeth Guzmán Argueta (MORENA), Dip. Herminia Gómez Carrasco (MORENA), Dip. Jael Argüelles Díaz (MORENA), Dip. Leticia Ortega Máñez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Dip. Pedro Torres Estrada (MORENA), Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA).



Se Adhiere: Dip. América Victoria Aguilar Gil (), Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT), Dip. Arturo Zubía Fernández (PAN), Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Dip. Edna Xóchitl Contreras Herrera (PAN), Dip. Ismael Pérez Pavía (PAN), Dip. Jaime Torres Amaya (PAN), Dip. Joceline Vega Vargas (PAN), Dip. Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), Dip. José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Dip. Nancy Janeth Frías Frías (PAN), Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Dip. Saúl Mireles Corral (PAN), Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN).

Asunto turnado a Comisiones Unidas: Anticorrupción, Justicia.

- **Asunto 1483.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, con el propósito de armonizar el marco normativo vigente con las recientes transformaciones estructurales del Poder Judicial en el ámbito federal, y su consecuente adecuación en el ámbito local.

Iniciador o Promovente: Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez (PRI).

V.- Informe del oficio presentado por la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, a través del cual notifica la designación realizada.

VI.- Informe de las solicitudes presentadas por ciudadanas y ciudadanos durante las audiencias públicas en temas relacionados con la prevención y combate a la corrupción, celebradas en Chihuahua y Juárez el 8 y 17 de enero de 2025, respectivamente.

VII.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta Elizabeth Guzmán Argueta**, solicitó al **Diputado Secretario Jorge Carlos Soto Prieto**, procediera a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:



Comisión de Anticorrupción

LXVIII/CA/08

NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO Y/O REPRESENTACIÓN DE PARTIDO	CARGO
Diputada Elizabeth Guzmán Argueta	MORENA	Presidenta
Diputado Jorge Carlos Soto Prieto	PAN	Secretario
Diputada Brenda Francisca Ríos Prieto	MORENA	Vocal
Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez	PRI	Vocal

Habiéndose verificado el quórum, la **Diputada Presidenta Elizabeth Guzmán Argueta** señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta Elizabeth Guzmán Argueta**, tras dar lectura al documento respectivo, pidió al **Diputado Secretario Jorge Carlos Soto Prieto** que consultara a quienes integran la Comisión si estaban de acuerdo con el contenido del mismo, siendo **aprobado por unanimidad de votos** las y los integrantes presentes.

III.- Continuando con el tercer punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta Elizabeth Guzmán Argueta**, solicitó al **Diputado Secretario Jorge Carlos Soto Prieto**, que preguntara a las Diputadas y Diputados presentes, si tenían alguna observación respecto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que fue remitida previamente vía correo electrónico y, no habiendo tal, **se aprobó por unanimidad de votos**.



IV.- En relación al cuarto punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta Elizabeth Guzmán Argueta** procedió a dar informe de turno de los siguientes Asuntos:

- **Asunto 1332.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 288 del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de tipificar y sancionar a las personas servidoras públicas por la indebida distribución, difusión, transmisión o comercialización de imágenes, audios o videos de las investigaciones vinculadas con hechos delictivos, así como de personas fallecidas o víctimas de delito; iniciativa conocida como “Ley Ingrid”.
- **Asunto 1483.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, con el propósito de armonizar el marco normativo vigente con las recientes transformaciones estructurales del Poder Judicial en el ámbito federal, y su consecuente adecuación en el ámbito local.


V.- Por lo que corresponde al quinto punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta Elizabeth Guzmán Argueta** cedió la palabra al secretario técnico de la Comisión para que rindiera el informe respecto del oficio presentado por la Comisión de Selección que nombrará al Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción. Respecto de lo anterior, el secretario técnico mencionó que con fecha 27 de febrero de 2026 la **Diputada Presidenta Elizabeth Guzmán Argueta** recibió oficio signado por el C. Genaro Alonso García Martínez, Comisionado Presidente de la Comisión de Selección, en el cual se informó la metodología que este cuerpo colegiado llevó a cabo para elegir a la persona que formará parte del Comité Estatal de Participación Ciudadana, siendo seleccionada la C. Iliana Micaela Hernández Soto, quien formará cargo del Comité mencionado para el periodo 2026–2031.




VI.- En lo relativo al sexto punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta Elizabeth Guzmán Argueta** cedió nuevamente la palabra al secretario técnico de la Comisión, quien tuvo a bien informar que durante las Audiencias Públicas en temas relacionados con la prevención y combate a la corrupción, mismas que se llevaron a cabo los días 8 y 17 de enero de 2025 en las ciudades de Chihuahua y Juárez, respectivamente, fueron recibidos siete oficios por parte de la ciudadanía chihuahuense, mismos en los que se plasman diferentes propuestas y opiniones respecto de diferentes cuerpos normativos, entre ellos, la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción.

VII.- Por lo que toca al último punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta Elizabeth Guzmán Argueta** solicitó al **Diputado Secretario Jorge Carlos Soto Prieto** se sirviera preguntar a las y los integrantes de la Comisión sobre la existencia de algún asunto general y, no habiendo asuntos a tratar, **siendo las 10:18 horas** del día en que se actúa, se dio por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN


DIPUTADA ELIZABETH GUZMÁN ARGUETA
PRESIDENTA


DIPUTADO JORGE CARLOS SOTO PRIETO
SECRETARIO